



**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS CAROZZI S.A.
Inscripción Registro de Valores N°733**

Santiago, 19 de diciembre de 2022

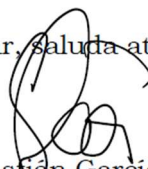
Señora
Solange Bernstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y en respuesta al Oficio Ordinario N°95375 de esa Comisión, de fecha 16 de diciembre de 2022, informamos a Ud. lo siguiente:

En complementación al hecho esencial de Empresas Carozzi S.A. de fecha 10 de diciembre pasado, comunicando la adquisición de Lechería Loncomilla Limitada, la marca San Francisco de Loncomilla y la celebración de sendos contratos de arrendamiento con la sociedad Mac Clure Lyon SpA, informamos a Ud. que dicha operación se financió en su totalidad a través de financiamiento bancario obtenido por la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Sebastián García Tagle
Gerente General
Empresas Carozzi S.A.

c.c:

- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
- Bolsa Electrónica de Chile